Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°. 516

POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS PARA LA REVISION DE LA OFERTA ITEM N° 9 DE LA FIRMA DISTRIBUIDORA AMANECER PRESENTADA EN EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2019 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS HOSPITALARIOS Y ODONTOLOGICOS", ID 363.133

Asunción, 02 de setiembre de 2020

VISTO: El Memorándum UOC N° 190/2020, (Expediente N° 7709) del 14 de julio de 2020, de la Dirección de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas; y,

CONSIDERANDO: Que, el pedido surge a raíz de las Notas D.A N° 402 del 07 de julio de 2020, de la Dirección Administrativa, suscrito por el Director Administrativo, mediante la cual solicita la corrección del contrato específicamente en la Marca del Item N° 9 CLARITROMICINA, debido a que en el contrato figura como marca del producto DILDREN y en la oferta presentada la Marca del producto es BILDREN

Qué, el Art. 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" señala: "las convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia profesional y externa que se llegare a estimar conveniente"

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial N° 1.796 del 19 de junio de 2014, artículo 10 inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; inciso l) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento"; e inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesaria para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

LA MINISTRA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1°.- **CONFORMAR** el Comité de Evaluación de Ofertas para la revisión de la oferta Ítem N° 9 de la firma Distribuidora Amanecer presentada en el llamado a Licitación Pública Nacional N° 05/2019, "Adquisición de Medicamentos, Insumos Hospitalarios y Odontológicos", ID 363.133, con las siguientes personas detalladas a continuación:

- Gladys Velázquez
- Alberto Mendieta
- Mirtha Álvarez

Art. 2°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

José María Sosa Duarte
Secretario General Interino

Cecilia Pérez Rivas
Ministra